

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2927

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 23 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Jornada** homenaje realizada el día 20 de agosto de 2011, en conmemoración de los 35 años de la Masacre de Fátima. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Plaini**. (4.145-D.-2011.)

– Viviana Damilano Grivarello. – Juliana di Tullio. – Juan C. Dante Gullo. – Julia A. Perie. – Ana M. Perroni. – Elsa S. Quiroz. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Silvia Storni.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Plaini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la jornada homenaje en conmemoración de los 35 años de la Masacre de Fátima –1976– a realizarse el día 20 de agosto de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la jornada homenaje que se realizó el día 20 de agosto de 2011 para conmemorar los 35 años de la Masacre de Fátima (1976), cuando 30 compañeros militantes detenidos clandestinamente en la Dirección de Coordinación Federal fueron trasladados a Fátima (partido de Pilar, provincia de Buenos Aires), asesinados y dinamitados. El acto fue organizado por los familiares de las víctimas.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2011.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo Carlotto.
– Ulises H. Forte. – Raúl Barranteguy. –
Verónica Benas. – Stella Maris Córdoba.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Plaini, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la jornada homenaje en conmemoración de los 35 años de la Masacre de Fátima (1976), que se realizó el día 20 de agosto de 2011; luego de su estudio decide modificarlo y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la jornada homenaje que se realizará el día 20 de agosto de 2011 para conmemorar los 35 años de la Masacre de Fátima (1976), cuando 30 compañeros militantes detenidos clandestinamente en la Dirección de Coordinación Federal fueron trasladados a Fátima (partido de Pilar, provincia de Buenos Aires), asesinados y dinamitados. El acto es organizado por los familiares de las víctimas.

Omar Plaini.